

Recoleta, 26-05-2015 Resolución Ex SII Nº 20000665

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980 del Ministerio de Hacienda sobre la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4 y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3 y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1° I a solicitud de condonación, F2667 Folio N° 20000665 presentada por contribuyente CLAUDIA NUÑEZ QUEROL RUT:

de fecha 26-05-2015, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro(s) que se detalla(n).

2° Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que :

• El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

RESUELVO:

70%	del interés penal	70%de Multas as	sociadas al impuesto	0%	de otras multas	
La conde	onación se otorga sujeta a la cond	ición del pago íntegr	o de la deuda no cond	donada h	asta último día hái	oil del mes
signiente	e a aquel en que se notifica la pres	sente resolución, en i	razón de lo cual, si elle	o no se c	cumple, la condona	ición giedará

siguiente a aquel en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación qiedará sin efecto.

SIT CICOLO.			
ANÓTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFÍQUESE			
	OF IMPURED REGION	soul B	
			NA
Distribución:	NOm	BIRECTOR REGIONAL SANTIA	GO NORTE
Dirección Regional Contribuyente	Metrop.	erio.	
Notificación 20000665 Res. E	x N° 665 de fecha 26-05	-2015 que incluye entrega de g	iros
clausies huise		TERESA CERÓN CASTANEDA Ministro de fe	Recolita 672 2 13 MAYO 2015
RUT Nombre Contribuyente	Firma	Firma y Timbre Ministro de Fe	Lugar, fecha y hora
;	- Ind		